La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio "Los Andes"

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según Reconocimiento Oficial No. 1012 del 24 de Junio de 2002

Confiere a

Katherin Rojas Ramirez

Identificado(a) con T.I. No. 920912-56616 de Cali

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Plan de Estudios Bachillerato por Ciclos, (Decreto 3011 de 1997) según los planes y programas vigentes y el P.E.I.

Rector

Secretaria

Expedido en Santiago de Cali, 23 de Julio de 2010

No requiere registro según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 del M.E.N.

Acta de Grado

Colegio "Los Andes"

Inscripción S.E.1 B 026033
DANE 37600108544

En la ciudad de Santiago de Cali, a los veintitrés (23) días del mes de Julio de 2010 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO LOS ANDES** Institución Reconocida en el Nivel de Educación Media y autorizado por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de **BACHILLER** en la modalidad de **ACADEMICA** según Resolución No. 1012 del 24 de Junio de 2002

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Katherin Rojas Ramírez

Identificado(a) con T.I. No. 920912-56616 de Cali

Es fiel copia del Acta original General No. 062 de fecha veintitrés (23) de Julio de 2010, que consta de noventa y siete (97) alumnos, que comienza con el nombre de ACOSTA ANAYA ANA CAROLINA y se cierra con el nombre de ZÚÑIGA ROSERO ALEXIS JAVIER.

Dada en Santiago de Cali, a los veintitrés (23) días del mes de Julio de 2010, se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por

Lic. PAULO ANDRES HINAOUI
RECTOR
C.C. No. 94.372.039 de Cali

DIANA ANDREA ROSERO
SECRETARIA
C.C. No. 1.130.632.128 de Cali

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre
La Fundación Academia de Dibujo Profesional

Personería Jurídica 18638 de Noviembre 19 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que,

Katherin Rojas Ramirez

1144161269 de Santiago de Cali

Terminó satisfactoriamente los estudios y cumplió las pruebas reglamentarias, le confiere el título de

Técnico Profesional en,

Diseño Multimedial

En fe de lo expuesto, se firma el presente Diploma y se rubrica con el sello de la Institución

Santiago de Cali, Enero 25 de 2014

Rectora

Secretaria General

Registro No. 5881 **Libro No.** 02 **Folio No.** 82

Santiago de Cali, Enero 25 de 2014

FUNDACION ACADEMIA DE DIBUJO PROFESIONAL

Personería Jurídica 18638 de Noviembre 19 de 1984
del Ministerio de Educación Nacional

ACTA No. 402
FOLIO No. 9817

DEL LIBRO DE ACTAS DE GRADO

En la ciudad de **Santiago de Cali, Republica de Colombia** a las 9:00 horas del día 25 de enero de 2014, se reunió el **Consejo Académico** de la **FUNDACION ACADEMIA DE DIBUJO PROFESIONAL** con el fin de estudiar la solicitud de grado formulada por **KATHERIN ROJAS RAMIREZ** identificado con **Cédula de Ciudadanía** Numero **1144161269** de **Santiago de Cali**

El **Consejo Académico**, previo análisis de las calificaciones obtenidas por el solicitante durante su programa académico conceptúa:

1. Que el(la) senor(ita) **KATHERIN ROJAS RAMIREZ** terminó satisfactoriamente sus estudios correspondientes al plan de estudios de **TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO MULTIMEDIAL**

2. Que el(la) senor(ita) **KATHERIN ROJAS RAMIREZ** cumplió a cabalidad con los requisitos establecidos en el **Reglamento Estudiantíl** de la Institución y por lo tanto en sesión especial realizada en **La Sala Beethoven-Bellas Artes** confiere a **KATHERIN ROJAS RAMIREZ** el titulo de **TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO MULTIMEDIAL**

Se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Santiago de Cali el **25 de enero de 2014** por quienes intervinieron en el estudio correspondiente y en la ceremonia de grado.

Es fiel copia del libro de Actas de Grado

Dra MARTHA INES JARAMILLO L.
RECTORA
C.C 31839696 de Cali

Dra. ADIELA ARIAS GARCIA
SECRETARIA GENERAL
C.C 31885354 de Cali

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

KATHERIN ROJAS RAMIREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.144.161.269

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN DE MERCADOS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Palmira,
a los veinticinco (25) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JOHNNATAN ANDRES FIGUEROA HIDALGO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOHNNATAN ANDRES FIGUEROA HIDALGO
SUBDIRECTOR GRADO 2 CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

34860381 - 25/04/2018
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9544001134002CC1144161269C.

REGIONAL VALLE
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 34860381 - 25/04/2018

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: KATHERIN ROJAS RAMIREZ, Con Cedula de Ciudadania No. 1.144.161.269

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE MERCADOS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Palmira, a los veinticinco (25) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JOHNNATAN ANDRES FIGUEROA HIDALGO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOHNNATAN ANDRES FIGUEROA HIDALGO
SUBDIRECTOR GRADO 2 CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9544001134002CC1144161269A.

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 9950

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

En ceremonia realizada el día 17 de Diciembre de 2022 en la ciudad de Palmira y presidida por la Doctora Martha Lucia Fuertes Díaz, Directora del CENTRO PALMIRA, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

REGISTRO ICFES - M.E.N. 1688

A:

KATHERIN ROJAS RAMIREZ

Identificada con C.C. No. 1144161269 de Cali, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN PARA GRADO EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO: MÉTODOS UTILIZADOS EN LA OFICINA DE TALENTO HUMANO, DE ACUERDO CON EL MODELO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA ELEGIR LOS CANDIDATOS IDÓNEOS EN LA EMPRESA "CENTRO BRONCE CHRISTUS SINERGIA"

*EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN NÚMERO 009328 DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2016 FIRMADA POR EL DOCTOR JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR, DETERMINÓ OTORGAR **GRADO DE HONOR** COMO RECONOCIMIENTO POR HABER CURSADO Y APROBADO LA TOTALIDAD DE LOS CURSOS Y CRÉDITOS ACADÉMICOS, CON UN PROMEDIO PONDERADO ACUMULADO IGUAL O SUPERIOR A (4.5) CUATRO PUNTO CINCO. DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL ACUERDO 029 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2013 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNAD, CAPÍTULO 9, ARTÍCULO 82.*

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 17 días del mes de Diciembre de 2022.

Anotado en el libro de actas No. 29
Registro de Diploma 130673, Libro 25, Folio 58

Decana

Secretaria General

COPIA DIGITAL AUTÉNTICA

Código Seguro de Verificación: oG1bKx2sqHeAaRHz

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

ACREDITADA EN ALTA CALIDAD

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

KATHERIN ROJAS RAMIREZ

C.C. Nº. 1144161269 de Cali

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes,
le otorga el título de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

COPIA.
.DIGITAL.AUTENTICA.

Dado en Bogotá D.C., el día 17 de Diciembre de 2022

Rector

Decana

Secretaria General

Acta de Grado Nº 9950
Fecha 17 de Diciembre de 2022
Registro de Diploma 130673
Libro 25, Folio 58

Registro M.E.N. 1688

Código de Seguridad: 2102-AA-073739

Código Seguro de Verificación: jgFgBbmJp720fGfX

126.23.0532

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL CEAD PALMIRA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD–
NIT 860512780-4

HACE CONSTAR

Que la **UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD–** es una Institución de Educación Superior de carácter oficial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, creada mediante Ley 52 de Julio 7 de 1981, transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 de 2006, e Institución acreditada en Alta Calidad 3mediante Resolución 025081 del 29 de diciembre de 2021 otorgada por el Ministerio de Educación Nacional.

Que **KATHERIN ROJAS RAMIREZ,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1144161269,** ha cursado **DOS (2)** períodos académicos en el programa de **ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS (RESOLUCION 3490 DE 2022-03-16)** con Código SNIES 52598 y Registro Calificado No. 003490 - 16 de marzo de 2022, ofertado por la **ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONOMICAS Y DE NEGOCIOS - ECACEN,** (Programa de Educación Superior), aprobando **25** créditos de los **25** que tiene el programa.

Actualmente se encuentra matriculado para el período **2024 I PERIODO 16-01** cursando seis (6) créditos académicos, correspondiente a la **DE MAESTRIA EN GERENCIA DE PROYECTOS** como opción de grado.

Nota: Un crédito académico corresponde a **48** horas por período académico distribuidas entre estudio independiente y acompañamiento tutorial.

La presente constancia se expide sin tachones ni enmendaduras a solicitud de la interesada en Palmira a los veintiun (21) dias del mes de marzo de 2024.

MARTHA LUCIA FUERTES DIAZ
Directora UNAD
CEAD Palmira

Proyecto: **Leidy Sierra**
CEAD Palmira
Carrera 28 # 40-56
Teléfono 2836366
Palmira, Valle

F-2-6-8
2-03-08-2022